



Guía Docente

Asignatura: Prácticum II

Código: 17103

Centro: Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Curso: Tercero

Titulación: Grado de Maestro en Educación Primaria

Curso Académico: 2013-2014

1. ASIGNATURA / COURSE

1.1. Código / Course Code

17103

1.2. Asignatura (y Materia si procede) Código / Course Title

Prácticum II

1.3. Tipo / Type of course

Asignatura obligatoria del módulo de Prácticum

1.4. Nivel / Level of course

Grado

1.5. Curso / Year of course

3º

1.6. Semestre / Semester

Primero

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

12 créditos ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Para poderse matricular en el Prácticum II será necesario haber superado el Prácticum I.



1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Attendance required

La asistencia es obligatoria, tanto en el centro educativo asignado, para la realización de las prácticas, como a las sesiones de seminario y tutorías que se organicen en la Facultad. Las faltas justificadas en el centro, se tomarán como tales, siempre que no superen el 10% de las horas totales de permanencia que tienen que realizar en el mismo.

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Equipo Docente/ Faculty Data

Salvo en casos excepcionales, los profesores de la materia serán los mismos tutores que hayan tenido asignado los estudiantes para el prácticum I.

Rosa M^a Esteban Moreno

Vicedecana de Prácticas

e-mail: vicedecana.fprofesorado.practicum@uam.es

Telf. 91 497 43 32 y 33 90 (Oficina de Prácticas)

1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

Competencias sistémicas: SABER

1. Adquirir un mejor conocimiento de la realidad educativa y de todos los elementos y variables implicados en ella: Comunidad educativa y Administración.
2. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
3. Conocer los aspectos organizativos del centro y el aula.
4. Conocer la realidad social, cultural y educativa en la que se pretende intervenir.
5. Integrar la formación teórica y la práctica de la enseñanza.
6. Conocer los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 6 a 12 años en Educación Primaria.



Competencias instrumentales: SABER HACER

(Fuentes, herramientas de aprendizaje y conocimientos)

7. Desarrollar la capacidad de observación sistemática y el dominio de diferentes procedimientos para enriquecer la observación crítica.
8. Establecer pautas para desarrollar la capacidad de ser un profesional reflexivo.
9. Recoger hechos educativos y analizarlos desde la vertiente constructiva, con la mirada del profesional.
10. Recoger información sobre las características del grupo clase y las necesidades que se manifiesten.
11. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el periodo de prácticas.
12. Dialogar con los demás compañeros y el tutor de la Facultad sobre las experiencias adquiridas en el periodo de prácticas.
13. Desarrollar la capacidad de trabajar en colaboración en el desempeño de la docencia.

Competencias interpersonales: SER

(Actitudes, valores y relación con los otros)

14. Generar conductas de respeto, tolerancia, responsabilidad y ética profesional hacia todos los estamentos de la comunidad educativa.
15. Crear actitudes reflexivas ante las prácticas educativas.
16. Valorar los aspectos organizativos del centro y del aula.
17. Participar responsablemente en las diferentes situaciones formales y no formales que se den en el aula.
18. Desarrollar actitudes de respeto y valoración hacia el trabajo de los profesionales del aula y manifestar interés por un conocimiento exhaustivo sobre el trabajo que se desarrolla en la misma.
19. Ser capaz de autoevaluar la propia actuación docente.
20. Desarrollar la capacidad de reflexión previa a la acción, en la acción y sobre la acción.
21. Incorporar el componente ético a la reflexión sobre la práctica.



1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

- Conocimiento del centro educativo: horario, servicios, actividades extraescolares, ratio, número de alumnos, actividades complementarias, personal de administración, de apoyo, etc....
- Conocimiento del entorno del centro: situación social, servicios del entorno, actividades del barrio, etc...
- Conocimiento derivado de la cumplimentación de la carpeta de prácticas.
- La reflexión en la práctica docente.
- La autoevaluación en la práctica docente.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

Referencias de consulta básica:

- Alexander, J. (2004) A place for teacher educators in the schools. *Phi Delta Kappan*, abril, pp. 621-624.
- Bolívar, A. y Domingo, J. (2007)- *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid PPC
- Brown, A. (1997) Trasforming schools into communities of thinking and learning about serious matters, *American Psychologist*, 52, pp.399-413.
- Eisner, E. (2002) *La escuela que necesitamos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Esteve, J.M. (2003): *Nuevas orientaciones para la formación del profesorado en Europa: Hacia un nuevo modelo de formación*. En Romero, A., Gutiérrez, J. y Coriat, M. (2003). *La formación inicial del profesorado a la luz de los nuevos retos de la convergencia de las políticas de la Unión Europea*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Gutiérrez, J., Romero, A., y Coriat, M. (Eds.) (2003). *El prácticum en la formación inicial del profesorado de magisterio y educación secundaria. Avances de investigación, fundamento y programas de formación*. Editorial Universidad de Granada.



- Lombardi, J. (2001) Supervision of students teachers: Emerging models and innovative approaches in the USA, *Teacher Development*, vol. 5, 3, pp. 309-321.
- Molina, S. (1998): *Bases para un nuevo diseño de las prácticas escolares de los futuros maestros*. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado. Nº 33, pp.161-180.
- Pérez Gómez, A. (1997): *Socialización profesional del futuro docente en la cultura de la institución escolar. El mito de las prácticas*. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado. Nº 29, pp.125-140.
- Rodríguez Marcos, A. (coord.) (2011) La práctica cotidiana en los colegios. Casos para la formación de docentes. Universidad de Coimbra.
- Rodríguez Marcos, A. (dir.) (2002). *Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio. Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria*. Oviedo: Septem Ediciones.
- Rodríguez Marcos, A. (2005) Análisis y mejora de la propia enseñanza, en A. Medina y otros, *Perspectivas didácticas para el siglo de la educación*. Sevilla: Fundación Rielo.
- Rodríguez Marcos, A. (dir.) (2005). *La colaboración de la Universidad y los Centros de Prácticas. Fundamento y experiencias de formación de maestros*. Oviedo, Septem Ediciones.
- Rodríguez Marcos, A. (dir.) (2011, en prensa). Coaching reflexivo entre iguales en el Prácticum de formación de maestros. *Revista de Educación*, 355 http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/355_028.pdf
- Rodríguez Marcos, A y Pessoa, T. (coord.) (2011) A vida nas escolas. Universidad de Coimbra
- Santos, M.A. (2002) *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.
- Schön, D. A. (1992) *La formación de profesionales reflexivos*. Madrid: Paidós-MEC.
- Stainback, S. y Stainback, W. (1999) *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.

2. Métodos Docentes / Teaching methods

El peso más fuerte de esta asignatura se desarrollará en los centros educativos durante ocho semanas consecutivas, de lunes a viernes, en la



jornada completa.

Las Prácticas de Enseñanza están tuteladas por dos tutores: uno perteneciente al centro educativo y otro perteneciente a la Facultad.

a. Tutor del centro educativo.-

Cada estudiante tendrá asignado un tutor en el centro donde realice las prácticas. El tutor que será el profesor de aula será la persona que establezca las pautas de trabajo en el centro educativo, siendo la persona que determinará la programación de la clase, con sus objetivos, contenidos, metodología, actividades, estrategias de aprendizaje, horarios, etc..., donde se incorporará el estudiante de la Facultad.

El tutor del centro facilita las condiciones para la preparación, planificación y desarrollo del trabajo del Prácticum II. Este profesor acompañará a nuestros estudiantes en toda la actividad desarrollada en el aula y será responsable de la misma, junto a la evaluación de la actividad de acuerdo con las pautas del tutor de la Facultad.

En el necesario establecimiento del vínculo Universidad-Escuela, es muy importante que este tutor tenga desde el primer día contacto con el tutor de la Facultad, para poder desarrollar con muchas más garantías unas prácticas de calidad de nuestros estudiantes, elemento fundamental en el desarrollo de su formación como maestros.

b. Tutor de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.-

El Vicedecanato de Prácticas nombrará, entre su profesorado, a un tutor para cada estudiante, que además le acompañará durante los tres cursos de su formación práctica, teniendo en cuenta desde este Prácticum la posible mención que elija el estudiante.

El tutor de la Facultad es directamente responsable de las prácticas



del estudiante: dirige su trabajo, establece el marco concreto de actuación y la coordinación con el tutor del centro educativo.

El tutor de la Facultad realiza las visitas de seguimiento, fundamentales para el mejor acompañamiento del estudiante y para el mejor conocimiento del centro educativo y evalúa el trabajo final del estudiante.

Para el desarrollo de la materia es fundamental el aprendizaje del tutor de la Facultad, el cual establecerá con los estudiantes las tutorías correspondientes en grupo pequeño para el desarrollo de la carpeta de prácticas, de manera que se puedan trabajar:

- Estudio de casos.- Análisis de casos surgidos en el desarrollo de la actividad docente.
- Diario.- Discusión sobre el análisis que cada estudiante va realizando sobre las prácticas desarrolladas en clase.
- Propuestas de actividades a desarrollar en el aula.- Aplicando la técnica del didactograma.
- Autoevaluación sobre el desarrollo de su experiencia práctica.
- Autoreflexión y reflexión compartida con los compañeros sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se producen en el contexto escolar.
- Seminarios sobre algún tema de interés sugerido por el profesor de la Facultad o por los propios estudiantes.
- Debate sobre lecturas adecuadas a su formación práctica.
- Presentación en pequeño grupo sobre alguna experiencia concreta desarrollada en el aula, por cada uno de los estudiantes tutelados por el Profesor.

El desarrollo del trabajo del estudiante, así como todos los aspectos propuestos anteriormente serán evaluados por el Profesor de la Facultad, mediante las reuniones llevadas a cabo con los estudiantes de forma semanal.



Estas reuniones deberán repartirse entre el centro educativo donde se realizan las prácticas y la Facultad.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Actividades a desarrollar		Número de Horas
Presenciales 9 créditos	Clases prácticas en el centro educativo	175 h
	Tutorías programadas	20 h
	Seminarios	15 h
	Debates	15 h
No presencial 3 créditos	Preparación de las clases	35 h
	Preparación de tutorías con el profesor de la Facultad	10 h
	Reflexión de lecturas	10 h
	Realización del portafolio	20 h
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 12 ECTS		300 h

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

La evaluación de los estudiantes tendrá como objetivo valorar en qué medida los estudiantes han adquirido las competencias profesionales establecidas en esta guía a través de varios elementos evaluadores:

1. La evaluación realizada por el profesor del centro educativo que llevará el seguimiento diario del estudiante en el aula. Se facilitará al tutor un modelo de informe para su cumplimentación, pudiendo añadir al mismo cuanto información considere necesaria para evaluar correctamente al estudiante.
2. Trabajo del estudiante.- El estudiante presentará la carpeta de prácticas, con todos los trabajos que se le piden en ella. **La extensión máxima de la carpeta de prácticas será de 50 folios más anexos.**
3. Informe del Tutor de la Facultad, sobre la asistencia y participación del estudiante en los seminarios, debates, discusión de casos, presentación de actividades, presentación de experiencias, etc....
4. La comisión de prácticas estudiará las propuestas de estudiantes con calificación de matrícula de honor, que propongan los tutores de la Facultad.
5. En el caso de reclamaciones de nota, el vicedecanato de prácticas constituirá un tribunal de profesores de la Facultad, externos al estudiante, que debatirá cada caso y decidirá sobre la misma.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación del Prácticum será numérica y se basará en los siguientes indicadores, de manera que es considerada como asignatura, donde los estudiantes pueden recibir diferentes calificaciones, en consonancia con el trabajo desarrollado.

Aprobado (5 a 6,9)

- Asistencia a los centros educativos y a los seminarios (dos en Prácticum II), cubriendo los objetivos mínimos de participación en ellos.
- Realización de los diarios semanales y control de los registros de las escalas de la práctica realizada y de autoobservación.
- Interés, implicación y rendimiento adecuado durante las actividades realizadas en el aula.
- Evaluación de una actividad en el didactograma

Notable (7 a 8,9) (Además de los de aprobado)

- Reseña de algunos de los seminarios a los que ha acudido.
- Realización de buenos trabajos, destacando la capacidad de análisis y reflexión en el diario.
- Evaluación de tres actividades en el didactograma
- Muy buena relación con los/as niños/as, e integración en el centro y en el aula.
- Busca el asesoramiento de ambos tutores con la finalidad de optimizar las actividades a realizar durante las prácticas.
- Participación activa en las tareas realizadas.
- Relación capacidad/rendimiento destacable.



Sobresaliente (9 a 10) (Además de los de notable)

- Reseña crítica de todos los seminarios a los que ha acudido.
- Evaluación de 6 actividades en el didactograma
- Los trabajos presentados tienen un nivel muy bueno, habiendo desarrollado una buena capacidad de reflexión, análisis, relación con la teoría, profundización, etc... en los diarios.
- Muestra muy buenas aptitudes para hacerse con el control de la clase.
- Iniciativa y rendimiento destacables, tanto en la preparación de las actividades como en la intervención en el aula.
- Relación permanente con los tutores para desarrollar el contenido de la Carpeta de Prácticas.

Matrícula de honor (Además de los de sobresaliente)

- Valoración del expediente académico del estudiante.
- Los informes de los tutores, tanto el del centro de acogida como el de la Facultad, son excelentes.
- Presentación del trabajo, tanto visualmente como por la estructuración del trabajo y su contenido, excelente.
- Valoración excelente del trabajo realizado de acuerdo a la Carpeta de Prácticas, habiendo incorporado elementos nuevos que han enriquecido considerablemente su trabajo y su aportación al Prácticum.



5. Cronograma de Actividades (obligatorio) / Activities Cronogram (compulsory)

Semanas	Contenidos	Horas presenciales	Horas no presenciales
1º a 4º	Centro de prácticas Tutorías Profesor	100 h 30 h	17,5 h 20 h
5º a 7º	Centro de prácticas Tutorías Profesor	75 h 20 h	17,5 h 20 h
Periodo de prácticas desde el día 18 de noviembre de 2013 al 17 de enero de 2014	Desarrollo completo del Prácticum II	225 h	75 h

LAS PRÁCTICAS DE LOS ESTUDIANTES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS SE EXTENDERÁN DESDE EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2013 HASTA EL 17 DE ENERO DE 2014.